Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Área de Gobierno de Presidencia, Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana.

Dirección General de Presidencia y Seguridad Ciudadana

Servicio de Policía Local

Rfa: CP/39G/2017

EXPTE. 323/17-C

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA LOCAL Y DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

1) OBJETO DEL CONTRATO.

2) RELACIÓN DE MATERIALES Y CARACTERÍSTICAS POR LOTES.

3) CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

4) ANEXO

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	1/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

El objeto del presente Pliego es fijar las condiciones técnicas mínimas del **Suministro de uniformidad para los miembros de la Policía Local y de los Agentes de Movilidad.**

El suministro se integra en ocho lotes (8), debiendo los licitadores formular sus proposiciones indicando el porcentaje de descuento lineal a todo el lote.

2.- RELACIÓN DE LOS MATERIALES Y CARACTERÍSTICAS:

Los materiales objeto del suministro son los que se relacionan a continuación, debiendo ajustarse a lo especificado en las condiciones que en este pliego se fijan, así como en la siguiente normativa:

-UNIFORMIDAD POLICÍA LOCAL.- Orden de 16 de febrero de 2001, de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias, Orden de 3 de abril de 2003, de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias, Orden de 12 de noviembre de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad por la que se modifica el anexo I de la Orden de 3 de abril de 2003, Orden de 21 de septiembre de 2012, de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, por la que se modifica el anexo I de la Orden de 3 de abril de 2003 y orden de 12 de mayo de 2014, por la que se modifica el Anexo I de la Orden de 3 de abril de 2003.

-UNIFORMIDAD AGENTES DE MOVILIDAD.- Resolución de 2 de julio de 2014, del Coordinador General de Presidencia y Seguridad, por la que se aprueba la uniformidad del Cuerpo de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (B.O.P. número 90 de 11 de julio de 2014) y Resolución de 6 de mayo de 2015, del Coordinador General de Presidencia y Seguridad, por la que se modifica la resolución por la que se aprueba la uniformidad de los Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (B.O.P. número 63 de 15 de mayo de 2015).

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	2/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

LOTE 1 (PANTALONES)

1.1.- PANTALÓN DESMONTABLE POLICÍA LOCAL Y AGENTES MOVILIDAD.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Pantalón de faena adaptado al uso ciclista, que permite el uso del cinto con sus accesorios a la vez que facilita la movilidad de las extremidades inferiores. Fabricado en tejido elástico de composición poliamida-algodón-elastano, de gramaje 180-200gr/m2. Cintura elástica con pasacintos que permiten el uso del cinturón de policía y sus accesorios. Dos bolsillos tipo francés y uno en cada pernera con tapeta y cierre por velcro. En el derecho trasero un bolsillo y cierre por velcro con inscripción en la tapeta en color blanco (aprox. 9 cm de ancho x 2cm de alto). @PoliciaLPA Diseño ajustado en los bajos, dispone de un velcro adicional para un mejor ajuste en los bajos de la prenda. El pantalón dispone de una cremallera por encima de la rodilla que permite desmontar la parte inferior de las perneras para convertirlo en un pantalón corto.	*18,66.-€*	*0,56.-€*	*19,22.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*200.-*		
TOTAL SIN IGIC	*3.732,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*3.844,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	3/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

1.2.- PANTALÓN POLIVALENTE POLICÍA LOCAL.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.I.C.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
El pantalón polivalente será de color azul noche PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky y tintura con garantía indanthren o similar para garantizar la solidez a la luz y a los lavados. Estará compuesto de seis bolsillos, dos delanteros tipo francés, de corte oblicuo, dos bolsillos traseros con tapetas cerradas por velcros o cremalleras, dos bolsillos en piernas invisibles con tapetas cerrados por velcro. Delantero con una pinza, cierre mediante bragueta con cremallera y en cintura ojal y botón. Cintura doble de tejido, con 5 pasadores en forma de punta de lanza con ojal y botón y un paso de 60 mm. Estará terminado en bajos con cinta interior oculta, con dos ojales para facilitar el ajuste. Datos técnicos que debe cumplir la prenda y para los que se debe aportar certificación de laboratorio homologado. En caso de no aportarse la oferta será excluida. Composición del tejido UNE EN ISO 1833-2:2011= 53% poliamida, 38% poliéster y 9% elastano. Peso UNE EN 12127:1998= 220-230 gr/m^2. Densidad UNE EN 1049-2:1995= Urdimbre 64.5 hilos/cm. Trama Hilo A= 40 p/cm, Hilo B= 19.5 p/cm. Resistencia a la tracción UNE EN ISO 13934-1:2013= Urdimbre 467 kg, trama 1155.8 kg. Alargamiento en fuerza máxima UNE EN ISO 13934-1: 2013= Urdimbre 45.5%, trama 56.2%. Resistencia al desgarro UNE EN ISO 13937-2:2001= Urdimbre 62.4 N, trama 10.2 N. Resistencia a la formación pilling UNE EN ISO 12945-2:2001= nivel 5 (5.000 ciclos). Resistencia del tejido al mojado superficial UNE EN ISO 4920:2013= nivel 4-5. Resistencia al vapor de agua UNE EN ISO 11092:2015= <3.3 m^2 Pa/W. Solidez al lavado doméstico y comercial UNE EN ISO 105-C06:2010= Degradación de color 4-5, descarga de color 4/4.5. Las prendas deberán estar etiquetadas con las condiciones sobre lavado, secado y planchado.	*48,54.-€*	*1,46.-€*	*50,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*600.-*		
TOTAL SIN IGIC	*29.124,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*30.000,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	4/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

1.3.- PANTALÓN POLIVALENTE POLICÍA LOCAL FÉMINAS.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
El pantalón polivalente será de color azul noche PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky y tintura con garantía indanthren o similar para garantizar la solidez a la luz y a los lavados. Estará compuesto de seis bolsillos, dos delanteros tipo francés, de corte oblicuo, dos bolsillos traseros con tapetas cerradas por velcros o cremalleras, dos bolsillos en piernas invisibles con tapetas cerrados por velcro. Delantero con una pinza, cierre mediante bragueta con cremallera y en cintura ojal y botón. Cintura doble de tejido, con 5 pasadores en forma de punta de lanza con ojal y botón y un paso de 60 mm. Estará terminado en bajos con cinta interior oculta, con dos ojales para facilitar el ajuste. Serán confeccionados a medida. Datos técnicos que debe cumplir la prenda y para los que se debe aportar certificación de laboratorio homologado. En caso de no aportarse la oferta será excluida. Composición del tejido UNE EN ISO 1833-2:2011= 53% poliamida, 38% poliéster y 9% elastano. Peso UNE EN 12127:1998= 220-230 gr/m^2. Densidad UNE EN 1049-2:1995= Urdimbre 64.5 hilos/cm. Trama Hilo A= 40 p/cm, Hilo B= 19.5 p/cm. Resistencia a la tracción UNE EN ISO 13934-1:2013= Urdimbre 467 kg, trama 1155.8 kg. Alargamiento en fuerza máxima UNE EN ISO 13934-1: 2013= Urdimbre 45.5%, trama 56.2%. Resistencia al desgarro UNE EN ISO 13937-2:2001= Urdimbre 62.4 N, trama 10.2 N. Resistencia a la formación pilling UNE EN ISO 12945-2:2001= nivel 5 (5.000 ciclos). Resistencia del tejido al mojado superficial UNE EN ISO 4920:2013= nivel 4-5. Resistencia al vapor de agua UNE EN ISO 11092:2015= <3.3 m^2 Pa/W. Solidez al lavado doméstico y comercial UNE EN ISO 105-C06:2010= Degradación de color 4-5, descarga de color 4/4.5. Las prendas deberán estar etiquetadas con las condiciones sobre lavado, secado y planchado.	*48,54.-€*	*1,46.-€*	*50,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*120.-*		
TOTAL SIN IGIC	*5.824,80.-€*		
TOTAL CON IGIC	*6.000,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	5/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

1.4.- PANTALÓN GRUPO DE INTERVENCIÓN.-

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Pantalones de grupos de intervención estará confeccionado en raso 121, color negro y tintura con garantía indanthren o similar para garantizar la solidez a la luz y a los lavados y compuesto de dos bolsillos delanteros, de corte oblicuo o corte francés, de dos bolsillos traseros de parche con tapeta y cerrados con velcro, en la tapeta derecha llevara el logotipo de la Policía Local de Canarias con letras proporcionales al tamaño del rectángulo que mide 6 cm. de ancho por 3,5 cm. de alto con fondo azul marino y marco de 3mm negro, al igual que las letras. La cinturilla lleva cinco trabillas terminadas en punta y con ojal, con un paso de 60 mm., además la parte trasera de cinturilla deberá ser elástica. Las espinilleras tendrán que tener triple refuerzo con fibra de tipo zetafil, prolongadas hasta la rodilla. Composición: 50% poliéster y 50% algodón con tratamientos teflón hidrofugado. (ver modelo 1.2) Las prendas deberán estar etiquetadas con las condiciones sobre lavado, secado y planchado. Se deberán acompañar certificados emitidos por Organismo Certificador de origen español sobre los siguientes aspectos: La solidez a la luz tendrá un valor de 6, según la norma UNE-EN-ISO 105 B02. La solidez de los lavados tendrá un valor entre 4 y 5 según la norma UNE-EN-ISO 105 C06. Se aportará certificado de la resistencia al desgarro con un valor de 160 kg. para la urdimbre y 80 kg. para la trama, según la norma UNE 40087-75. Se aportará certificado sobre la composición de la prenda. Asimismo, se aportará certificado del fabricante sobre el tratamiento con teflón hidrofugado.	*26,85.-€*	*0,81.-€*	*27,66.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*120.-*		
TOTAL SIN IGIC	*3.222,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*3.319,20.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	6/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

1.5.- PANTALÓN MOTORISTA UNIDADES.-

Pantalón motorista deberá ser de color azul noche PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky confeccionado en tejido bielástico de peso ligero, gran resistencia y especial elasticidad.

Diseño: Delantero: Está formado por tres piezas, la apertura frontal será con cremallera de 170 mm. aproximadamente, llevará pespunte doble con presilla de refuerzo. El pespunte en los cortes que delimitan la pieza de la rodilla será doble. La pieza central es de doble tejido, tanto la parte exterior como la interior de esta pieza llevará una pinza de aproximadamente 7 cm. de largo a ambos lados para dar forma y pespunteada al borde. A lo largo de toda la pieza central interior llevará tira de velcro suave que sirve para sujetar la protección de la rodilla. Trasero: Formada por tres piezas, la pieza superior con una medida fija en todas las tallas, en el centro de 55 mm. aproximadamente y 120 mm. aproximadamente en los costados. Cinturilla: de aproximadamente 40 mm. de ancho, llevará pespunte doble todo alrededor. Lleva cinco trabillas en punta de lanza de aproximadamente 25 mm. de ancho por 80 mm. de largo. El paso libre es de 60 mm, aproximadamente. Pespunteadas al borde y con broche de presión. La colocación de estas trabillas a lo largo de la cinturilla irán distribuidas del siguiente modo: En el delantero irán situadas siempre en el inicio del bolsillo, en la espalda llevará tres trabillas, la primera en el centro de la espalda y las otras dos situadas a ambos lados de ésta a una distancia de aproximadamente 70 mm. del costado. Esta medida es fija para todas las tallas. Cierra con presilla de seguridad doble. En el lado izquierdo gancho macho, en el lado derecho gancho hembra. Bajo: Con bastilla de aproximadamente 20 mm. de ancho, lleva cinta de otomán todo alrededor del bajo para ajuste del mismo y sale al exterior por dos ojales verticales de aproximadamente 2 cm. de largo cada uno. Estos ojales están situados a 1 cm. a cada lado del centro de la pernera del delantero. Bolsillos: Bolsillo delantero superior americano con pespunte doble y presilla de refuerzo en el lado del costado. Los fondos de bolsillo que salen de la cintura tienen una profundidad de aproximadamente 26 cm. en la parte central y de aproximadamente 15 cm. en la parte del costado. El fondo del bolsillo irá remallado. El bolsillo lateral será tipo ojal con dos vivos, pespunte al canto. Boca de aproximadamente 180 mm. y profundidad de bolsillo de aproximadamente 250 mm., cremallera inyectada malla 3 ó 4, con tirador de lengüeta de aproximadamente 180 mm., la cremallera cierra hacia el delantero. Bolsillo con vivo en espalda situados junto con el corte superior de la espalda llevan un vivo de 1,5 cm. de ancho, este vivo va cosido por su parte superior y por los laterales, cierre con una cremallera que abre desde el costado a la espalda. Va pespunteado al borde y la separación con el centro de la espalda es de 4,5 cm. aproximadamente, dependiendo de la talla. El fondo del bolsillo es envivado todo alrededor, excepto la parte superior del mismo. Las medidas aproximadas del bolsillo son de 15 cm. de profundidad por 18 cm. de ancho. Bajo la boca del bolsillo derecho llevará a color el logotipo de las Policías Locales de Canarias que estará alineado a la derecha, el borde derecho del logotipo con extremo derecho de la boca del bolsillo. Protecciones: Serán de satex o similar nivel de protección. La protección de cadera se introduce en un bolsillo que sale de la cintura, de forma ovalada y con una profundidad de unos 26 cm., el ancho aproximado en la parte superior es de 17 cm, la parte superior lleva una bastilla de aproximadamente 2,5 cm. de ancho y sobre ella llevará cosido el velcro rasca con medidas aproximadas de 2,5 cm. de ancho por 5 cm. de largo. La apertura es horizontal. El espacio libre entre ambas piezas es de 2,5 cm. La unión del vivo y la parte superior del bolsillo llevará presilla de refuerzo. Va envivado todo alrededor excepto la parte superior por donde irá cosido, se sujeta en su parte inferior por una puntada sobre la costura de costado. La protección de la rodilla irá forrada con la propia forma de la protección, se introduce a través de una abertura vertical de aproximadamente 17 cm. de largo y cierra con una tira de velcro de aproximadamente 2,5 de ancho por 5 cm. de largo. La parte que va pegada hacia el pantalón que es la que tiene forma hacia fuera lleva tira de velcro rasca de aproximadamente 5 cm. de ancho por 23 cm. de largo y sirve para sujeción de la protección con el velcro hembra del pantalón. La cara interior de la protección, la que queda hacia la rodilla es la que lleva la abertura, el velcro rasca va situado en la parte superior. Va envivado todo alrededor. Bandas reflectantes: Cada pernera llevará una banda reflectante de 50 mm. de ancho, por encima del tobillo que recorre la pernera de forma perimetral

Datos técnicos que debe cumplir la prenda y para los que se debe aportar certificación de laboratorio homologado. En caso de no aportarse la oferta será excluida.

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO

Composición	El tejido estará compuesto por una mezcla de algodón, poliéster y elastano, conteniendo un mínimo del 30% de algodón, 2% de elastano y el resto poliamida
Masa Laminar	Entre 235 y 255 g/m^2
Ligamento	De tipo sarga
Resistencia a la tracción	Urdimbre >400 N Trama >1200 N
Resistencia a la formación de Pilling	4-5
Variación Dimensional	Urdimbre: + - 3% Trama + - 3%

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	7/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

Solidez de las tinturas al lavado	Degradación: 5 Descarga: Algodón: 4 Poliamida: 4-5
Solidez de las tinturas al frote	Descarga en seco: 4-5 Descarga en mojado: 4
Solidez de las tinturas a la luz	Índice de solidez: 5

PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	*56,31.-€*		
IGIC 3%	*1,69.-€*		
PRECIO UNIDAD CON IGIC	*58,00.-€*		
CANTIDAD ESTIMADA	*260.-*		
TOTAL SIN IGIC	*14.640,60.-€*		
TOTAL CON IGIC	*15.080,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	8/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 2 (POLOS Y CAMISAS)

2.1.- CAMISETA TÉCNICA.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Camiseta manga corta color azul marino y negro, confeccionada en 100% poliéster transpirable y ligero, de secado rápido. Diseño con manga raglán, ribeteado en cuello, mangas y bajos con doble pespunte, espalda más larga. Gramaje 140 gr/m2.	*5,80.-€*	*0,17.-€*	*5,97.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*Azul 500* *Negro 50*		
TOTAL SIN IGIC	*3.190,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*3.283,50.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	9/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

2.2.- POLO POLICÍA LOCAL MANGA CORTA.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
El polo de la uniformidad ordinaria será confeccionado en punto granito, sin bolsillo. Bicolor, parte superior en color azulina, correspondiente al PANTONE TEXTIL 17-4041- TCX Marina. La parte inferior es Azul marino, correspondiente al PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky, dividido en la parte delantera, 50 mm por debajo de la parte baja de la sisa, por una tira damero reflectante con la Pintadera Canaria, en triángulos sueltos invertidos a tres líneas con el fondo azul marino del tejido principal, con una medida de ancho total de 35 mm. y con el siguiente orden de color: 1.- Color amarillo flúor HV reflectante de alta visibilidad. 2.- Color blanco HV reflectante de alta visibilidad. 3.- Color amarillo flúor HV reflectante de alta visibilidad. En la espalda llevará termosellado un texto centrado en letras sueltas con la leyenda POLICÍA LOCAL CANARIA en tres líneas, con una medida la palabra POLICÍA de ancho de 263 mm. y una altura de 50 mm., la palabra LOCAL con una medida de ancho de 190 mm. y una altura de 45 mm. y la palabra CANARIA con una medida de ancho de 263 mm. y una altura de 50 mm., estando separadas las mismas por 20 mm, tabulación centrada. El tipo de letra será Arial Black en color blanco reflectante. Dispositivo para sujetar el micrófono para la emisora en la parte izquierda del pecho de 40 mm de ancho y 20 mm de alto del mismo tejido principal en color azulina, correspondiente al PANTONE TEXTIL 17-4041 TCX Marina. Incorporará en pecho derecho y pecho izquierdo dos bases de velcro para la colocación de escudos. Las mangas serán de color azul marino del mismo tejido principal. En el brazo izquierdo incorporará un bolsillo oculto, dividido en dos a su vez, con bolsa interior rematado en la parte superior en tejido de sarga azul marino y una base de velcro trapezoidal en ambas mangas para la colocación de los escudos. El cuello "camisero" en color azul marino del mismo tejido principal. Cerrado mediante dos tapetas del mismo tejido principal en color azul marino cerradas por tres botones azul marino. Composición: Tejido 100% poliéster, tipo Felpina granito, transpirable, termorregulador y de secado rápido, con protección ultravioleta UPF+25, tratamiento antibacteriano y gramaje de 180 grs/m^2, ±5%. Las prendas deberán estar etiquetadas con las condiciones sobre lavado, secado y planchado. Se deberán acompañar certificados emitidos por Organismo Certificador de origen español sobre los siguientes aspectos: La solidez a la luz tendrá un valor de 6, según la norma UNE-EN-ISO 105 B02. La solidez de los lavados tendrá un valor entre 4 y 5 según la norma UNE-EN-ISO 105 C06.El termosellado deberá tener un duración mínima de 50 lavados, debiéndose aportar certificación acreditativa. Se aportará certificado sobre el gramaje de la prenda. Se aportará certificado sobre el tratamiento antibacteriano. Se aportará certificación acreditativa de la alta visibilidad de los reflectantes. Se aportará certificado sobre el tratamiento para la protección ultravioleta. Se aportará certificado sobre la composición de la prenda. Asimismo, se aportará certificado del fabricante acreditando la fibra utilizada. La no acreditación de los requisitos anteriores será causa de exclusión de la oferta.	*22,54.-€*	*0,68.-€*	*23,22.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*200.-*		
TOTAL SIN IGIC	*4.508,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*4.644,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	10/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

2.3.- POLOS MOVILIDAD.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SI I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Polo de manga corta, con las mismas características en cuanto a tejidos del polo de Policía Local, de color amarillo reflectante de alta visibilidad con dos bandas horizontales en blanco reflectante a la altura del pecho y del abdomen y a la espalda el texto "AGENTE DE MOVILIDAD", dispuesto en la siguiente forma: Termosellado, texto centrado en letras sueltas con la leyenda AGENTE DE MOVILIDAD en dos líneas, con una medida la palabra AGENTE de ancho de 263 mm. y una altura de 50 mm., la palabra DE con una medida de ancho de 190 mm. y una altura de 45 mm. y la palabra MOVILIDAD con una medida de ancho de 263 mm. y una altura de 50 mm., estando separadas las mismas por 20 mm, tabulación centrada. El tipo de letra será Arial Black en color blanco reflectante. Dispositivo para sujetar el micrófono para la emisora en la parte izquierda del pecho de 40 mm de ancho y 20 mm de alto. La parte azul marino del polo será la correspondiente al PANTONE 287C. En el brazo izquierdo incorporará un bolsillo oculto, dividido en dos a su vez, con bolsa interior. Dispondrá de velcros en la parte superior izquierda y en el brazo derecho para la colocación de placa emblema y escudo. Las prendas deberán estar etiquetadas con las condiciones sobre lavado, secado y planchado. Se deberán acompañar certificados emitidos por Organismo Certificador de origen español sobre los siguientes aspectos: La solidez a la luz tendrá un valor de 7, según la norma UNE-EN-ISO 105 B02. La solidez de los lavados tendrá un valor entre 4 y 5 según la norma UNE-EN-ISO 105 C06. El termosellado deberá tener un duración mínima de 50 lavados, debiéndose aportar certificación acreditativa. Se aportará certificado sobre el gramaje de la prenda. Se aportará certificado sobre el tratamiento antibacteriano. Se aportará certificación acreditativa de la alta visibilidad de los reflectantes. Se aportará certificado sobre el tratamiento para la protección ultravioleta. Se aportará certificado sobre la composición de la prenda. Asimismo, se aportará certificado del fabricante acreditando la fibra utilizada. La no acreditación de los requisitos anteriores será causa de exclusión de la oferta.	*23,11.-€.-*	*0,69.-€*	*23,80.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*200*		
TOTAL SIN IGIC	*4.622,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*4.760,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	11/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

2.4.- CAMISOLA MANGA CORTA GRUPOS DE INTERVENCIÓN.-

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Camisa grupos especiales, con manga corta color negro y tintura con garantía indanthren o similar para garantizar la solidez a la luz y a los lavados.,del mismo tejido del pantalón, El cuello tipo cura de color azulón, según el PANTONE TEXTIL 17-4041-TCX Marina. La prenda lleva bolsillos delanteros interiores cerrados con cremalleras. Las mangas llevan refuerzo en los hombros con fibra tipo Zetafil cubierta por la sarga de color azulón, pespunteados en horizontal los hombros. Dispuestos en la misma forma que el polo, llevará velcros en el pecho y en las mangas.	*48,54.-€*	*1,46.-€*	*50,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*100*		
TOTAL SIN IGIC	*4.854,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*5.000,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	12/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 3 (CALZADO)

3.1.- BOTAS POLICÍA LOCAL Y AGENTES DE MOVILIDAD.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Bota de caña media fabricada en piel Box-Calf negro hidrofugada con aireaciones de nylon tipo Cordura. Acolchado interior forrado en tejido de fibras acanaladas tipo Coolmax. El interior de la bota irá cubierto con un forro impermeable y transpirable tipo Bootie (calcetín) que constará de tres piezas cosidas por zig-zag y llevará las costuras termoselladas. Este forro estará fabricado en politetrafluoroetileno expandido bicomponente (ePTFE). Dispondrá de topes y contrafuertes. Lengüeta con fuelle de unión a la bota para impedir la entrada de elementos sólidos y líquidos. Plantilla interior ergonómica transpirable con tratamiento antihongos y bacterias. Cierre por ganchos y cordón hidrofugado. Piso de poliuretano bidensidad con dibujo autolimpiable que proporciona agarre y facilita el drenaje . Sistema de cierre combinado de cuatro pares de ganchos cerrados en el empeine, un par de ganchos de frenada y tres pares de ganchos abiertos que permiten desabrocharse la bota de manera rápida y cómoda. Cordón con una resistencia a la tracción mayor de 90 Kg. Fabricada en piel de 1ª calidad de 1,8-2,0 mm de espesor. Resistencia al desgarro > 200 N Resistencia a la tracción >15 N/mm2 +125.000 ciclos de flexión sin daño. Se deberá aportar certificación emitida por el fabricante acreditativa de las características descritas. La no acreditación de los requisitos anteriores será causa de exclusión de la oferta.	*58,25.-€*	*1,75.-€*	*60,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*250.-*		
TOTAL SIN IGIC	*14.562,50.-€*		
TOTAL CON IGIC	*15.000,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	13/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

3.2.- BOTAS GRUPOS DE INTERVENCIÓN

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Bota alta de 21 cms. de alto, fabricada en piel Box-Calf, negro, hidrofugada. Acolchado interior forrado en coolmax o equivalente, forro gore-tex o equivalente, palmilla de poliéster con culotte y cambrillón, piso de poliuretano bidensidad. Plantilla interior ergonómica 100% transpirable. Cierre por ganchos y cordón hidrofugado, con resistencia a la penetración y absorción de agua, parte trasera cerrada, transpirable, antiestático, suela resistente a hidrocarburos, absorción de energía en el tacón, aislamiento del piso, que permite evitar tanto el frío como el calor. Protección de cordura, suela antideslizante y lengüeta con fuelle de unión a la bota para impedir la entrada de líquidos y sólidos. Certificado según norma EN-ISO 20347:2004. Resistencia al desgarro > 200N, resistencia a la tracción >15 N/mm2, +125.000 ciclos de flexión sin daño. Plantillas resistentes a la abrasión con tratamiento anti hongos y antibacteriano. El alto en la parte trasera de la bota tiene que oscilar entre 220 y 250 mm. Con refuerzo no metálico en la puntera.	*73,46.-€*	*2,20.-€*	*75,66.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*60.-*		
TOTAL SIN IGIC	*4.407,60.-€*		
TOTAL CON IGIC	*4.539,60.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	14/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

3.3.- ZAPATOS POLICÍA LOCAL.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Zapato técnico fabricado en piel Box-Calf, negro, hidrofugado, con esponjas de acolchado repelente a los fluídos, forradas en piel de napa hidrofugada de 1.0-1.1 mm. de espesor, reforzado interiormente con topes y contrafuertes, asimismo refuerzos de polietileno perforado para facilitar la transpiración del pié del usuario, plantilla en cuero y celulosa triturado y prensado de 3 mm. con capacidad para absorber el peso en sudor del usuario. Culotte y cambrillón que facilita la zona de flexión del zapato. El piso con suela de caucho de nitrilo antiestático, de color negro, antideslizante. Forro interior de membrana gore-tex o equivalente que proteja de la humedad evitando el paso del agua del exterior, permitiendo al mismo tiempo evacuar la sudoración del pié al ser transpirable, poseerá también efecto corta vientos. Plantilla interior de poliuretano espumado termo conformada recubierta con poliamida que proporciona amortiguación, elimina la humedad derivada de la transpiración, con tratamiento anti hongos y antibacteriano. El sistema de cierre de cada zapato es mediante cinco pares de ojetes en el empeine, de latón antioxidante, entrelazados mediante cordón negro hidrofugado.	*58,93.-€*	*1,77.-€*	*60,70.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*200.-*		
TOTAL SIN IGIC	*11.786,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*12.140,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	15/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 4 (COMPLEMENTOS)

4.1.-BRAGAS DE CUELLO.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Prenda de abrigo para el cuello, térmica, composición Thinsulate o equivalente, ajustable en cuello mediante cinta de nylon con stopper, color negro.	*1,94.-€*	*0,06.-€*	*2,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*100*		
TOTAL SIN IGIC	*194,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*200,00.-€*		

4.2.-CALCETINES CORTOS.-

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Calcetines para unidades de playa y ciclistas, algodón 100%. al tobillo, colores blanco y negro.	*0,89.-€*	*0,03.-€*	*0,92.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*Azul 300* *Negro 300*		
TOTAL SIN IGIC	*534,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*552,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	16/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

4.3.-CHALECOS REFLECTANTES POLICÍA LOCAL

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Prenda sin mangas, 100% fibra de poliéster, ajustable mediante cintas de velcro que consta de dos piezas: canesú y bajos. El canesú será de color amarillo reflectante homologado de alta visibilidad, siendo los bajos de color azul correspondiente al pantone textil 19-3924TCX Night Sky. Provisto de dos bandas horizontales, en blanco reflectante, en el tronco, paralelas que rodean toda la prenda, siendo la superior de 25 mm. y la inferior de 50 mm y de dos bandas verticales en pecho y espalda hasta la altura de la primera banda horizontal, blanco reflectante, de 50 mm. Todas estas bandas serán termoselladas, produciendo un color blanco-plata brillante, según norma europea EN-471. En el lado superior izquierdo, a 20 cms. de la parte del hombro más próxima al cuello se situará un velcro destinado a la colocación del galón propio del cargo. En el lado superior derecho se colocará el velcro destinado a la colocación de la placa de PVC, a 16 cms. de la parte del hombro más próxima al cuello. Se deberá acreditar mediante certificación la homologación de las bandas reflectantes, así como la del ciclo de lavados, que será de un mínimo de 25. Sobre la parte destinada al galón irá un recuadro termosellado con la inscripción POLICÍA LOCAL CANARIA , tipo de letra Arial Black en azul reflectante sobre fondo blanco reflectante, del mayor tamaño posible que permita su disposición en el recuadro que mide 100 mm. de ancho por 50 mm. de alto. Con las mismas características que el anterior se situará en la espalda la misma inscripción en un recuadro de 140 mm. de alto por 220 mm. de ancho. La no acreditación de los requisitos anteriores será causa de exclusión de la oferta.	*33,98.-€*	*1,02.-€*	*35,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*100*		
TOTAL SIN IGIC	*3.398,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*3.500,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	17/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

4.4.-ESCARAPELA BRAZO POLICÍA LOCAL (ESCUDO MUNICIPAL)

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Estará confeccionada en PVC inyectado, color base el azul marino. La parte superior se coloca a 50 mm. de la costura de la unión o caída de la manga derecha. Con forma de trapecio, siendo la parte superior convexa y acabada en ángulos y la interior recta con vértices redondeados. En la parte superior lleva la leyenda LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, en la parte central el Escudo Oficial de este municipio y en la parte inferior la leyenda POLICÍA LOCAL. Todo el conjunto irá contorneado por un fileteado de 1,5 mm., el cual se colocará a 3 mm. del borde, siendo la inscripción y el contorno de color blanco, todo en letra tipo Arial Black Strabold. Dispondrá de velcro en la parte posterior.	*3,74.-€*	*0,11.-€*	*3,85.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*100.-*		
TOTAL SIN IGIC	*374,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*385,00.-€*		

4.5.-FUNDA GRILLETES UNIDADES ESPECIALES

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Funda portagrilletes para modelos de grilletes rígidos y plegables., Fabricados en cuero, con corchete en el cierre y fijación para el cinturón. Medidas: 13,5X11X3,5 cm.	*29,13.-€*	*0,87.-€*	*30,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*35.-*		
TOTAL SIN IGIC	*1.019,55.-€*		
TOTAL CON IGIC	*1.050,00.-€*		

4.6.-DIVISA GALÓN DE PECHO POLICÍA LOCAL

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Confeccionado en PVC inyectado, en color oro viejo sobre tejido de paño de lana 100% y de color azul noche, con una longitud de 65 mm. y anchura de 38 mm. Estará constituida por una hoja de palmera (palma) que irá orientada con la base de la rama hacia la parte interna del hombro, centrada y formando un ángulo con respecto a los ejes longitudinales y transversales y estará centrada en el interior de un recuadro de color azul noche con un fileteado de color dorado. Con velcro en la parte posterior.	*1,05.-€*	*0,03.-€*	*1,08.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*150.-*		
TOTAL SIN IGIC	*157,50.-€*		
TOTAL CON IGIC	*162,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	18/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

4.7.-GRILLETES UNIDADES ESPECIALES

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Grilletes para la detención de personas, plegables, con seguro. Sistema que permite convertirlos en rígidos, acabados en niquel, 25 posiciones de cierre, peso de 455 gr. Con los requisitos de resistencia exigidos por la norma NIJ0307.01.	*72,82.-€*	*2,18.-€*	*75,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*30.-*		
TOTAL SIN IGIC	*2.184,60.-€*		
TOTAL CON IGIC	*2.250,00.-€*		

4.8.- GUANTES MOTORISTA

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Guante confeccionado en piel de cabra con protecciones blandas termoformadas EVA en nudillos, dedos y palma conforme a la norma EN-13594 (guantes para la protección de usuarios motociclistas). Doble ajuste en la muñeca con correa que impide el descalzado y cierre con velcro para mayor seguridad. Inserciones elastizadas en los dedos. Elaborado en tejido bicolor y detalles reflectantes blancos en la parte interior de la mano. Tamaño hasta la muñeca.	*49,51.-€*	*1,49.-€*	*51,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*50.-*		
TOTAL SIN IGIC	*2.475,50.-€*		
TOTAL CON IGIC	*2.550,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	19/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 5 (UNIFORMIDAD MOTORISTAS TRÁFICO)

5.1.- PANTALÓN MOTORISTA UNIDAD DE TRÁFICO

(Unido a la chaqueta de motorista se constituye en un traje de protección completo)

La confección y diseño de esta prenda deberá conseguir:

- Que se confeccione empleando una combinación de tejidos de tal manera que se consigue:
  - Elevado nivel de resistencia a la abrasión (protección en caso de caídas)
  - Gran ventilación interior de la prenda (clima cálido), gracias al material de rejilla incorporado en los muslos
  - Elevados valores de elasticidad lo que garantiza una excelente comodidad de la prenda
- Que disponga de acople para un forro térmico interior, con características WindStop o equivalente.
- Bandas reflectantes de última generación. Elevadas prestaciones y alta durabilidad.

DESCRIPCIÓN

El pantalón estará realizado con dos tejidos elásticos de diferente resistencia a la abrasión y un tejido de rejilla altamente permeable al aire. Los tejidos se distribuirán en el pantalón de acuerdo a las zonas de riesgo de abrasión en caso de caída en moto, según la norma UNE-EN 13595.

Descripción realizada tomando como base una talla 48.

Parte Delantera

A 24,5 cm del bajo, realizado en tejido ligero, se encontrará ubicada una pieza de 4 cm de alto de tejido principal, a su vez unida a la pieza que forma la rodilla y que estará conformada por dos pinzas de 9 cm a ambos lados.

En la parte superior de la rodilla llevará una pieza de rejilla de 17 cm de alto por 15,5 cm de ancho en la parte inferior y 16,5 cm en la superior. El lado interno de la rejilla se unirá a una pieza de tejido principal de 5 cm de ancho y de la misma altura que el tejido de rejilla. En el lateral, la rejilla estará unida a una pieza de tejido principal de forma irregular de un ancho de base de 5,5 cm que irá ensanchando en línea curva hasta la unión con la pretina. En aquella pieza se encontrará el bolsillo, tipo americano con una boca de 13 cm.

Sobre la pieza de rejilla y unida lateralmente a la pieza anterior, en tejido ligero, llevará una unión de pretina a entrepierna, dejando una abertura por delante para formar la portañuela. La cartera derecha de ésta, se formará con una nesga del tejido ligero de unos 40 mm de ancho, terminada en pico redondeado en la entrepierna y llevará un lateral de la cremallera de cierre. La cartera izquierda se formará con un suple del tejido ligero de unos 40 mm con forma redondeada en la entrepierna y llevará el otro lateral de la cremallera.

Los bajos de las perneras estarán rematados por una bastilla de 2 cm de ancho y en esta costura se introduce una cremallera de malla 3 que sirve para acoplar el forro térmico desmontable en caso de llevarlo.

Parte Trasera

Estará formada por 8 piezas en cada pernera y una superior.

El bajo estará realizado por una pieza de 22 cm de alto realizado en tejido ligero, se unirá con costura recta a las tres piezas que conformarán la parte baja de la rodilla, que a su vez se unirán a las tres partes superiores.

Ambas piezas centrales, confeccionadas en tejido ligero, estarán reforzadas en sus laterales por cuatro piezas de tejido principal de 4,5 cm de ancho. En la parte superior se unirán a la pieza de tejido principal que forma la unión de ambas piernas, uniéndose al delantero en costado y entrepierna y a su vez a la cintura con una pieza de forma curvada en tejido ligero.

A la altura donde en otro tipo de pantalones iría el bolsillo trasero derecho, deberá llevar a todo color el Logotipo de las Policias Locales de Canarias, cosido a la prenda.

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	20/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

Pretina

Formada por seis piezas, tres de ellas exteriores de tejido principal y tres piezas internas en tejido ligero, estando entreteladas todas ellas para dar mayor consistencia. El borde inferior interno estará rematado por una cinta bies.

La pretina cerrará por una presilla metálica simulando externamente un broche.

En el borde inferior interno de la pieza elástica se incorpora una cremallera de espiral separador normal malla 3 para el acople del forro cortavientos en caso de llevarlo.

Costuras

Todas las costuras estarán remalladas y unidas por puntada de seguridad y sobrecargadas con doble pespunte (9 hilos). Todas las costuras del tejido de rejilla se rematarán mediante cinta bies.

Bolsillos

Sobre cada pernera se colocará un bolsillo tipo plastrón que cierra con una tapeta y dos puntos de velcro. Sobre el bolsillo lateral derecho se dispondrá de dos compartimentos para bolígrafo de 13/14 cm abiertos en la parte superior.

Protecciones

Centrado en el costado y unido a la costura de la cintura, se encontrará un bolsillo interior que alojará la protección perforada de cadera certificada de acuerdo a la norma EN 1621. El bolsillo cerrará con velcro de 5 cm de largo y 2,5 cm de ancho. Estará rematado en todo su contorno con una cinta bies.

La parte interior de la rodilla estará forrada de una pieza de tejido de redecilla a la cual se coserá un bolsillo formado por dos piezas con apertura en el centro que se solapa 6 cm, rematada con cinta de bies.

Bandas reflectantes

Cada pernera llevará dos bandas reflectantes de 50 mm de ancho. La superior irá situada 15 mm por debajo de la costura de unión del tejido principal y el ligero en la zona trasera, y la inferior a 50 mm de la superior.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TEJIDO PRINCIPAL

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Análisis cualitativo y cuantitativo de fibras	UNE 40327:1994	Poliamida: 65±5 % Algodón: 30±5 % Elastano: Porcentaje restante
Masa laminar	UNE EN 12127:1998	400±5 g/m^2
Ligamento	UNE 40017 UNE 40161	Ligamento: Tela a dos caras Enunciado: Ru 1,1 - 3e1b3,1 - 1e3b1,3

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	21/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	UNE EN ISO 13934-1:1999	Fuerza máxima Urdimbre ≥ 1500 N Trama ≥ 2000 N Alarg a la fuerza máxima Urdimbre ≥ 60 % Trama ≥ 25 %
Resistencia al rasgado	UNE EN ISO 13937-3:2001	Urdimbre ≥ 100 N Trama ≥ 100 N
Resistencia de los tejidos al mojado superficial	UNE EN 24920:1993	Grado de mojado = ISO 5
Resistencia a la abrasión	UNE EN ISO 12947:1999 (Parte 2)	Nº ciclos > 100.000
Determinación de coordenadas cromáticas	Iluminante: D_{65} Observador: 10º	L*: 18 ; a*: 0 ; b*: -7 Tolerancias: DE≤2,5 ; DL≤1,5 ; DH≤1
Repelencia al aceite	UNE EN ISO 14419	Valor de repelencia ≥ 6
Variaciones dimensionales de los tejidos sometidos a lavado y secado domésticos	UNE EN 25077:1996 UNE EN ISO 6330:2001/5A	Urdimbre: ±1,5 % Trama: ±1,5 %
Solidez de las tinturas al planchado	UNE EN ISO 105-X11:1997	Valoración inmediata al ensayo Degradación en seco ≥ 5 Degradación en húmedo ≥ 5 Degradación en mojado ≥ 5 Valoración tras 4 horas del ensayo Degradación en seco ≥ 5 Degradación en húmedo ≥ 5 Degradación en mojado ≥ 5 Descarga en húmedo ≥ 4-5 Descarga en mojado ≥ 4-5
Solidez de las tinturas al lavado	UNE EN ISO 105-C06:1997	Degradación ≥ 4-5 Descarga algodón ≥ 4-5 Descarga poliamida ≥ 4-5
Solidez de las tinturas al frote	UNE EN ISO 105-X12:2003	Descarga en seco Urdimbre ≥ 4-5 Trama ≥ 4-5 Descarga en mojado Urdimbre ≥ 3-4 Trama ≥ 3-4

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	22/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Solidez de las tinturas al sudor	UNE EN ISO 105-E04:1996	Disolución alcalina Degradación ≥4-5 Descarga algodón ≥ 4-5 Descarga poliamida ≥ 4-5 Disolución ácida Degradación ≥ 4-5 Descarga algodón ≥ 4-5 Descarga poliamida ≥ 4-5
Solidez de las tinturas a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2001. Método 2	Indice de solidez ≥ 5

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TEJIDO LIGERO

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Análisis cualitativo y cuantitativo de fibras	UNE 40110:1994	Poliamida: 90±5 % Elastano: Porcentaje restante
Masa laminar	UNE EN 12127:1998	220±5 g/m^2
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	UNE EN ISO 13934-1:1999	Fuerza máxima Urdimbre ≥ 900 N Trama ≥ 1250 N Alarg a la fuerza máxima Urdimbre ≥ 75 % Trama ≥ 60 %
Resistencia al rasgado	UNE EN ISO 13937-3:2001	Urdimbre ≥ 25 N Trama ≥ 45 N
Alargamiento bajo carga por tracción y recuperado	UNE 14704-1:2005, método A	*ALARGAMIENTO MÁXIMO* Urdimbre ≥ 45 % Trama ≥ 25 % *ALARGAMIENTO RECUPERADO* Tras 1 min. Urdimbre ≥ 95 % Trama ≥ 95 % Tras 30 min. Urdimbre ≥ 99 % Trama ≥ 99 %
Resistencia a la abrasión	UNE EN ISO 12947:1999 (Parte 2)	Nº ciclos > 100.000

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	23/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Determinación de coordenadas cromáticas	Iluminante: D_{65} Observador: 10º	L*: 17 ; a*: 0 ; b*: -6 Tolerancias: DE≤2,5 ; DL≤1,5 ; DH≤1
Variaciones dimensionales de los tejidos sometidos a lavado y secado domésticos	UNE EN 25077:1996 UNE EN ISO 6330:2001/5A	Urdimbre: ±1,5 % Trama: ±1,5 %

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TEJIDO DE REJILLA

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Análisis cualitativo y cuantitativo de fibras	UNE 40110:1994	Poliamida: 80±5 % Poliéster: 20±5 %
Masa laminar	UNE EN 12127:1998	360±5 g/m^2
Ligamento	UNE 40017 UNE 40161	Ligamento: Ligamento derivado a cuadros
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	UNE EN ISO 13934-1:1999	Fuerza máxima Urdimbre ≥ 3500 N Trama ≥ 3200 N Alarg a la fuerza máxima Urdimbre ≥ 60 % Trama ≥ 45 %
Resistencia al rasgado	UNE EN ISO 13937-3:2001	Urdimbre ≥ 500 N Trama ≥ 400 N
Permeabilidad al aire	UNE EN ISO 9237:1996	≥ 3500 mm/s
Resistencia de los tejidos al mojado superficial	UNE EN 24920:1993	Grado de mojado = ISO 5
Resistencia a la abrasión	UNE EN ISO 12947:1999 (Parte 2)	Nº ciclos > 100.000
Determinación de coordenadas CIELab	Iluminante: D_{65} Observador: 10º	L*: 24 ; a*: 0 ; b*: -4 Tolerancias: DE≤2,5 ; DL≤1,5 ; DH≤1
Variaciones dimensionales de los tejidos sometidos a lavado y secado domésticos	UNE EN 25077:1996 UNE EN ISO 6330:2001/5A	Urdimbre: ±1,5 % Trama: ±1,5 %

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	24/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

ENSAYO	NORMA	RESULTADO
Solidez de las tinturas al planchado	UNE EN ISO 105-X11:1997	Valoración inmediata al ensayo Degradación en seco ≥ 5 Degradación en húmedo ≥ 5 Degradación en mojado ≥ 5 Valoración tras 4 horas del ensayo Degradación en seco ≥ 5 Degradación en húmedo ≥ 5 Degradación en mojado ≥ 5 Descarga en húmedo ≥ 4-5 Descarga en mojado ≥ 4-5
Solidez de las tinturas al lavado	UNE EN ISO 105-C06:1997	Degradación ≥ 4-5 Descarga poliéster ≥ 4-5 Descarga poliamida ≥ 4-5
Solidez de las tinturas al frote	UNE EN ISO 105-X12:2003	Descarga en seco Urdimbre ≥ 4-5 Trama ≥ 4-5 Descarga en mojado Urdimbre ≥ 4-5 Trama ≥ 4-5
Solidez de las tinturas al sudor	UNE EN ISO 105-E04:1996	Disolución alcalina Degradación ≥ 4-5 Descarga Poliéster ≥ 4-5 Descarga poliamida ≥ 4-5 Disolución ácida Degradación ≥ 4-5 Descarga poliéster ≥ 4-5 Descarga poliamida ≥ 4-5
Solidez de las tinturas a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2001. Método 2	Indice de solidez ≥ 6

Descripción esquemática de la prenda:

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	25/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	214,56.-€		
IGIC 3%	6,44.-€		
PRECIO UNIDAD CON IGIC	221,00.-€		
CANTIDAD ESTIMADA	*60.-*		
TOTAL SIN IGIC	*12.873,60.-€*		
TOTAL CON IGIC	*13.260,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	26/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 6 (PRENDAS DE ABRIGO)

6.1.- FORRO POLAR IMPERMEABLE

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Prenda corta con aberturas laterales, solapas sobre la cremallera y forro polar desmontable. La prenda es de color azul marino, correspondiente al PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky y lleva un canesú de color amarillo de alta visibilidad, con una banda reflectante en la parte inferior delantera. La manga está conformada a la altura del codo y está cerrada en su parte inferior con una costura sobrecargada. La manga está cerrada con un puño abierto de 50 mm. de ancho en un broche con dos piezas machos y una hembra. Los delanteros están unidos en su parte central con una cremallera de caja fija con cursor con dos tiradores tipo visión. Del delantero izquierdo sale una vista de 60 mm. de ancho y que va desde el bajo de la prenda hasta el pié del cuello cerrando con cinco broches hembras sobre los broches macho situados en el delantero derecho. Desde el pecho hasta los hombros incorpora un canesú en tejido impermeable de color amarillo de alta visibilidad y por debajo del hombro izquierdo y hacia la parte delantera llevará un canal de 20 mm. de ancho por 50 mm. de largo destinados a la colocación del micro de la emisora. Las bandas reflectantes van situadas a la altura del pecho. En el lado derecho llevará un velcro para colocación de la placa emblema y en el lado izquierdo otro velcro para la colocación de la divisa galón de pecho. La espalda estará compuesta por dos piezas: una superior de tejido impermeable de color amarillo de alta visibilidad y una inferior que se remata con un sistema de ajuste a la cintura con cuatro piezas de goma; dos hacia los delanteros y dos en la espalda. En la parte trasera superior llevará la leyenda POLICÍA LOCAL CANARIA en tres niveles y con las características especificadas en la normativa. Las aberturas laterales disponen de una cremallera de un cursor de 340 mm. de largo. La misma está oculta por pestaña con pespunte doble. Abrocha en su parte inferior mediante trabilla elástica. El cuello es de dos piezas, una interior y otra exterior y consiste en una tira de 80 mm. de ancho en el centro y 90 mm. en los extremos que une los delanteros y la espalda. El canesú es de tejido laminado impermeable en color amarillo de alta visibilidad que ocupa pecho y espalda. En cada manga dispondrá de un velcro para colocación de las escarapelas de brazos. El forro de la prenda será de redecilla negra, compuesto de mangas, delanteros, espalda y lleva bolsillos de plastrón en el interior de cada uno de los delanteros de 235 x 180 mm. de ancho que cierra con una cremallera espiral de 160 mm. Posee un velcro de 25 x 50 mm. centrado con la abertura para fijar el chaleco interior. Llevará bolsillos para protecciones desmontables en codos, hombros y espalda que cerrarán mediante velcro. El forro polar desmontable estará sujeto en delanteros y escote por una cremallera espiral que está tapada por una pestaña que forma la vista interior al coser la cremallera. Será acolchado y envivado en todo su alrededor. Se sujeta a la cazadora mediante velcro, broches y cremallera espiral. Se deberá aportar certificación acreditativa de la homologación por organismo certificador y/o fabricante de la homologación de los elementos de alta visibilidad y del color de la prenda.	*123,85.-€*	*3,72.-€*	*127,57.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*100.-*		
TOTAL SIN IGIC	*12.385,00.-€*		
TOTAL CON IGIC	*12.757,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	27/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

6.2.- POLAR UNIDADES ESPECIALES POLICÍA LOCAL

Descripción	**PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.**	**IGIC 3%**	**PRECIO UNIDAD CON IGIC**
Prenda corta confeccionada en tejido tipo sándwich, softshell + membrana + redecilla, de color negro con cuello y refuerzo en hombros de color azulón. Dispondrá de aberturas laterales con cremallera para facilitar el acceso a los complementos del cinto. La prenda cerrará por medio de cremallera oculta con solapa con cinco broches de presión. El cuello será tipo cura con un alto de 80mm. Las mangas disponen de ajuste por broche en el puño y refuerzos en los codos. La parte inferior dispone de elástico para mejor ajuste a la cintura. Dispondrá de trabilla portaemisora a ambos lados, velcro para porta placa y emblema de grado así como velcro para el logo de la policía de intervención. En cada manga deberá disponer de un velcro trapezoidal para el emblema de las Policías de Canarias y otro para el distintivo del ayuntamiento. Dispondrá de dos bolsillos ocultos, uno en cada pecho, cerrados por cremallera. En la parte trasera llevará la leyenda "POLICIA LOCAL CANARIA" a tres niveles con las medidas establecidas en la orden 12 de mayo de 2014.	*155,34.-€*	*4,66.-€*	*160,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*34.-*		
TOTAL SIN IGIC	*5.281,56.-€*		
TOTAL CON IGIC	*5.440,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	28/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

6.3.- POLAR AGENTES DE MOVILIDAD

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Prenda corta confeccionada en tejido polar sándwich, polar + membrana + polar. El diseño de la prenda consta de un canesú en color amarillo de alta visibilidad. El canesú deberá llegar hasta la sisa de las mangas, A partir de este punto el color de la prenda será azul marino. El cuello será de 90mm, de color amarillo con un vivo azul marino en el extremo superior. Las mangas serán bicolor, desde el hombro hasta las bandas reflectantes deberá ser de color amarillo y el resto en azul marino. Dispone de dos bandas reflectantes paralelas separadas 50mm y dispuestas de forma oblicua sobra cada manga. En cada manga un velcro trapezoidal para colocar el emblema de los Agentes de Movilidad y el escudo del ayuntamiento. Rodeando a la prenda a la altura de la separación entre el amarillo y el azul marino dispondrá de una banda reflectante que rodea a la prenda. En el pecho izquierdo dispondrá de un velcro para la colocación del escudo municipal y en el pecho derecho otro para el número de identificación. La cremallera deberá cerrar completamente el frontal de la prenda, desde el inferior de la prenda hasta la parte superior del cuello. En la parte trasera llevará la leyenda "AGENTE DE MOVILIDAD" a dos niveles, en vinilo blanco reflectante.	*128,17.-€*	*3,85.-€*	*132,02.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*55.-*		
TOTAL SIN IGIC	*7.049,35.-€*		
TOTAL CON IGIC	*7.261,10.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	29/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 7 (UNIFORMIDAD INSTRUCTORES DE TIRO)

7.1.-GORRA INSTRUCTOR TIRO POLICÍA LOCAL

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Prenda de cabeza tipo "gorra anti-UV", color beige-arena, redonda, con protector de nuca desmontable. La exposición al sol en campo abierto durante horas hace preciso que la prenda proteja la cara y el cuello	19,42.-€	0,58.-€	20,00.-€
CANTIDAD ESTIMADA	4.-		
TOTAL SIN IGIC	77,68.-€		
TOTAL CON IGIC	80,00.-€		

7.2.-POLO INSTRUCTOR TIRO POLICÍA LOCAL

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Polo de manga corta, de color rojo, con bolsillos porta bolígrafos, con las mismas características y diseño que el polo de Policía Local reflejado en el lote 2, punto 2. En la parte delantera, debajo del velcro izquierdo, lleva la leyenda INSTRUCTOR, con una medida de 9,7 cm. de ancho por 2 de alto, en color blanco reflectante.	69,90.-€	2,10.-€	72.-€
CANTIDAD ESTIMADA	10.-		
TOTAL SIN IGIC	699,00.-€		
TOTAL CON IGIC	720,00.-€		

7.3.-POLAR INSTRUCTOR TIRO POLICÍA LOCAL

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Prenda de abrigo color rojo, con forro exterior a prueba de agua, transpirable, además de los bolsillos convencionales, bolsillos en el interior del pecho, clips de micrófono ambidiestro, cremalleras YKK o equivalente, muñequera elástica, cremalleras laterales para ventilación y acceso a la pistola, velcros y textos conforme a la normativa citada en el punto 2. En la parte delantera, debajo del velcro izquierdo, lleva la leyenda INSTRUCTOR, con una medida de 9,7 cm. de ancho por 2 de alto, en color blanco reflectante.	291,17.-€	8,74.-€	299,91.-€
CANTIDAD ESTIMADA	2.-		
TOTAL SIN IGIC	582,34.-€		
TOTAL CON IGIC	599,82.-€		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	30/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

7.4.-PANTALÓN INSTRUCTOR TIRO POLICÍA LOCAL

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Pantalón táctico con propiedades bielásticas, color beige-arena, con refuerzo en rodillas y multibolsillos. Acabado en teflón, resistente a manchas y suciedad, tejido 60-70% poliéster 30-40% algodón, FLEX-TAC Ripstop 193 gr. o equivalente, transpirable, con hilos de estiramiento mecánico, cintura elástica autoajustable, bolsillos de rápido acceso y bajo perfil, cremalleras YKK o equivalente y bolsillos para portar las rodilleras.	*87,28.-€*	*2,62.-€*	*89,90.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*4.-*		
TOTAL SIN IGIC	*349,12.-€*		
TOTAL CON IGIC	*359,60.-€*		

7.5.-BOTA INSTRUCTOR TIRO POLICÍA LOCAL

Descripción	PRECIO UNIDAD SIN I.G.IC.	IGIC 3%	PRECIO UNIDAD CON IGIC
Bota táctica alta que cubre el tobillo, con cremallera lateral tipo YKK o equivalente y suela para tierra. Color arena.	*145,63.-€*	*4,37.-€*	*150,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*4.-*		
TOTAL SIN IGIC	*582,52.-€*		
TOTAL CON IGIC	*600,00.-€*		

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	31/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

LOTE 8 (CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS CON ARMAS DE FUEGO Y ARMAS BLANCAS, POLICÍA LOCAL)

ENTREGA DE MUESTRAS Y CERTIFICACIÓN APLICABLE

1. Muestras

Los licitadores que se presente a este procedimiento deberán presentar junto con la documentación administrativa la siguiente muestra:

- Un chaleco externo masculino talla L
- Un chaleco externo femenino talla L
- Dos probetas, de 400 X 400 mm de idéntica composición a la del chaleco ofertado
- Tejido de la funda de la placa balística del chaleco ofertado, de 400 X 400 mm

Las muestras deberán presentarse en las condiciones que se indican en el correspondiente apartado de este Pliego, adjuntando las instrucciones de mantenimiento y limpieza.

2. Certificación

Los chalecos que se presenten a este procedimiento se ajustarán y cumplirán como mínimo las exigencias de este pliego, por lo que los licitadores deberán aportar un certificado expedido por el Instituto Tecnológico AITEX, u otro organismo de control, adjuntando el protocolo de las pruebas, los resultados, la normativa aplicada y las observaciones pertinentes, todo lo cual deberá ajustarse de forma estricta a lo contemplado en este pliego. Esta documentación deberá ser en castellano, en caso de que estuviera en otro idioma se adjuntará la correspondiente traducción legalizada al castellano.

Será requerimiento indispensable que las pruebas para la obtención del certificado expedido por el laboratorio homologado sean realizadas sobre un chaleco ordinario, es decir, sobre todos sus paneles, con la finalidad de obtener los resultados más ajustados a la realidad posibles.

Se deberá acreditar igualmente el cumplimiento de las normas ISO 9001:2008, AQAP 2110 y ISO 14001:2009

Los certificados presentados deberán ser documentos originales o, en su defecto, copias convenientemente legalizadas o compulsadas.

Los licitadores serán responsables de que los Certificados que presentan son el resultado de los ensayos realizados sobre materias primas o productos finales idénticos, tanto a los descritos en la documentación que adjuntan como a las muestras presentadas por tales licitadores, en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

3. Memoria descriptiva

Junto con las muestras se hará entrega de una memoria descriptiva del chaleco, en la que se especificarán de forma pormenorizada las características y períodos de vida útil y de garantía.

La no presentación de las muestras completas o la presentación de artículos que no se ajusten a los requerimientos básicos del Pliego determinará la no consideración de la

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	32/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

oferta y la exclusión del licitador. También se excluirá al licitador que no presente los certificados indicados en los párrafos anteriores.

Las posibles alusiones que se puedan mencionar en este PPT relacionadas con las marcas o patentes se deberán entender que son las citadas o equivalentes en prestaciones de calidad y uso.

La Administración podrá llevar a cabo los ensayos, pruebas y verificaciones que considere necesarios para comprobar la calidad del artículo y su adecuación al suministro que se pretende. Estas pruebas podrán ser de tipo destructivo, no habiendo por ello lugar a la devolución de ninguna de las muestras entregadas.

Las características técnicas, calidades o prestaciones de la muestra presentada y las indicadas en la documentación aportada, que mejoren los requisitos contenidos en este PPT serán exigibles en las entregas de los artículos a suministrar posteriormente. Con independencia de tales mejoras, el diseño, calidades y características del artículo deberán corresponderse con las descripciones indicadas en este PPT.

3. DESCRIPCIÓN DEL CHALECO EXTERNO

Los chalecos estarán compuestos por dos paneles (frontal y trasero) unidos entre si por un sistema de velcros, en los hombros y la parte frontal del abdomen, acoplados en unas cintas elásticas, que permitan su regulación o ajuste.

El material de protección estará compuesto por un único paquete balístico el cual deberá proteger frente a los riesgos definidos en este pliego. El paquete balístico estará formado por un número máximo de 30 láminas de aramida o fibra similar.

Área de protección chaleco masculino (talla L): > 0,33 m2
Área de protección chaleco femenino (talla L): > 0,28 m2
Peso chaleco masculino (talla L): < 2,15 kg
Peso chaleco femenino (talla L): < 1,9 kg

El chaleco femenino deberá ofrecer un perfecto ajuste al cuerpo.

El chaleco ha de permitir ser portado por el usuario durante una jornada de 8 horas sin que éste sufra ningún tipo de estrés ocasionado por su uso, así mismo deberá permitirle el uso de todo el material que porta en el cinturón.

Especificaciones técnicas

1. Resistencia balística

.

Según normativa N.I.J 0101.04

Cal. 9 x 19 mm FMJ V= 440 m/s +-2% Trauma medio <25 mm
Trauma max =/<28 mm
Cal. 9 x 19 mm FMJ V= 439 m/s +-3% Ángulo de 30º. No penetración
Cal. .44 MAG SJHP V= 441 m/s +-2% Trauma medio <39 mm
Trauma max =/<42 mm
Cal. .44 MAG SJHP V= 439 m/s +-2% Ángulo de 30º. No penetración
Determinación de V50. Cal. 9 x 19 mm FMJ RN 124 grs. V50 >570 m/s.

2. Resistencia frente a cuchillo.
Según normativa HOSDB Body Armour Standard for UK Police (2007). Cuchilla P1/B.
Energía de impacto= 15J. Penetración máx.=20 mm.

3. Especificaciones técnicas del tejido de la funda protectora del paquete balístico.
La funda del paquete de protección deberá ir sellada mediante ultrasonidos
Material: Poliamida (PA)
Estructura: urdimbre 78dtex, trama 78dtex
Número de hilos: urdimbre 42,0 hilos/cm, trama 37,0 hilos/cm (DIN EN 1049)

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	33/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

Peso: 160 ± 10 g/m
Resistencia a la tracción: urdimbre >680 N/5cm, trama >440 N/5cm (DIN EN 13934)
4. Especificaciones técnicas del tejido de la funda exterior porta paneles.

- Tejido de la funda:

Composición: 64%PA/ 36%PU +/- 2%

Número de hilos: urdimbre 47/cm, trama 30/cm. +/- 2%
Hilos: urdimbre 78dtex PA, trama 180dtex PA. +/- 2%
Peso: 160g/m +/- 2%.
Resistencia a la rotura (N/5cm): urdimbre >590N, trama >590N (EN ISO 13934-1:1999)
Resistencia al desgarro (N): urdimbre >13N, trama >18N (EN ISO 13937-2)
Abrasión (r): >48000 (EN ISO 12947-1:1998)
Encogimiento tras lavado (%): urdimbre/trama <3%

Color de la funda:

Los chalecos se mimetizarán al uniforme:
La funda será bicolor, con la parte superior en color azulina, correspondiente al PANTONE TEXTIL 17-4041 TCX Marina.
La parte inferior es Azul marino, correspondiente al PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky, dividido en la parte delantera, 50 mm por debajo de la parte baja de la sisa, por una tira damero reflectante con la Pintadera Canaria, en triángulos sueltos invertidos a tres líneas con el fondo azul marino del tejido principal, con una medida de ancho total de 35 mm con el siguiente orden de color:

1. Color amarillo flúor HV reflectante.
2. Color blanco HV reflectante.
3. Color amarillo flúor HV reflectante.

En la espalda lleva un texto en letras sueltas con la leyenda: "POLICÍA LOCAL CANARIA" en tres líneas, con una medida la palabra "POLICÍA" de ancho de 263 mm y una altura de 50 mm, la palabra "LOCAL" con una medida de ancho de 190 mm y una altura de 45 mm, la palabra "CANARIA" con una medida de ancho de 263 mm y una altura de 50 mm, estando separadas las mismas por 20 mm, tabulación centrada. El tipo de letra es Arial Black en color blanco reflectante.

Incorpora en pecho derecho y pecho izquierdo dos bases de velcros para la colocación de los escudos.

-Tejido interno en contacto con el cuerpo:

Composición: 100% poliéster con iones de plata inherentes a la fibra (Coolmax Fresh FX)
Tipo de fibra: 57% PES Dacron (R) Fresh FX. 43% PES Dacron (R) Odourshield +/- 2%
Construcción: doble piqué
Peso: 160 g/m2 +/-2%.

Pureza del hilo (lado izquierdo): 14,3 tex
Pureza del hilo (lado derecho): dtex 78f47
Número de puntadas/cm: 17 +\-2
Número de hileras o filas/cm: 12+\-2

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	34/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

Encogimiento después de 5 lavados a 60ºC: +\- 3% DIN EN 25077/ISO 6330: 2001: proceso 2A/E50

Test Pilling Índice 4-5 (test Martindale DIN EN ISO 12 945-2 después de 7000 ciclos)

Resistencia a la transmisión de calor: 30-35 Ret x 0,001 m2K/W

Resistencia a la vaporización: 3,18 m2 Pa/W +\- 2%

Propiedades anti bacterianas: =\> 99% de acuerdo con el test denominado "shake flask" ASTM E 2149-01

El fabricante del tejido deberá aportar los certificados ISO 9001:2008 , Ökotex Standard 100 (producto clase1), ISO 14001:2009

- Macho/ Hembra (Velcros):

Estructura: Tejido con costuras en los bordes

Composición (macho): Cinta de la base en PA6 y macho en PA6.6 + revestimiento PU (sin látex).

Composición (hembra): Cinta de la base en PA6 y hembra en PA6 + Revestimiento PU (sin látex).

Resistencia al desprendimiento: tras 10.000 aperturas/cierres >0,6 N/cm (EN 1414)

Resistencia a la cizalladura: tras 10.000 aperturas/cierres >2,8 N/cm (EN 13780)

Las láminas de tejido de que consta el paquete balístico serán de una sola pieza y cada lámina llevará incorporada y marcada de forma indeleble, por el fabricante del material balístico, el número del lote a que pertenece ese material, lo que servirá para poder saber la procedencia, calidad y trazabilidad de todo el material empleado, que podrá ser requerido al adjudicatario.

Para su correcta colocación por parte del usuario, el paquete deberá llevar una etiqueta con la siguiente leyenda, "este lado en contacto con el cuerpo", o similar.

4. ETIQUETADO Y MARCADO

Cada chaleco estará etiquetado de forma indeleble, y llevará claramente marcada la siguiente información:

4.1 Talla.
4.2 Lote, mes y año de fabricación.
4.3 Cara exterior (si fuera necesario)
4.4 Nivel de protección específico.
4.5 Tiempo de vida útil del chaleco.
4.6 Caducidad del chaleco.

5. CONDICIONES GENERALES

Los licitadores deberán ofertar para cada chaleco, al menos, 7 tallas distintas para el chaleco antibalas externo. Estas tallas deberán figurar en la etiqueta interior de la protección.

Los chalecos deberán tener color azul marino o negro, deberán llevar una funda en el mismo color del chaleco, se presentará con una funda de repuesto y una bolsa de transporte de color oscuro, azul o negro. El tejido de la bolsa de transporte deberá ser también resistente.

La distribución por tallas de los chalecos a suministrar, se determinará por la Administración en el momento de realizar el pedido.

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	35/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

7. VIDA ÚTIL

El período de vida útil de los chalecos se establece en diez (10) años, salvo que el fabricante de los mismos establezca otro mayor, a contar desde el momento en que la Administración reciba de conformidad el suministro contratado.

8. INSTRUCCIONES DE USO

El contratista deberá adjuntar con cada chaleco las instrucciones de uso, mantenimiento y limpieza. Dichas instrucciones se deberán acompañar, también, al chaleco de muestra que presenten los licitadores. Dichas instrucciones deberán estar en español.

9. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La empresa adjudicataria deberá aportar contrato de seguro de responsabilidad civil suscrito con una compañía de seguros europea con cobertura y sede en España, por el que el asegurador se obligue a cubrir las obligaciones del fabricante de los chalecos que traigan causa en cualquier defecto, tara o imperfección de los mismos ya sea fruto de los materiales empleados o consecuencia del proceso de fabricación, de al menos 600.000,00 de euros (SEISCIENTOS MIL EUROS) y por un periodo igual al de la garantía que está establecido en 10 años.

El adjudicatario justificará anualmente que el referido contrato de seguro de responsabilidad civil se encuentra en vigor.

PRECIO UNIDAD SIN IGIC	*582,52.-€*
IGIC 3%	*17,48.-€*
PRECIO UNIDAD CON IGIC	*600,00.-€*
CANTIDAD ESTIMADA	*70.-*
TOTAL SIN IGIC	*40.776,40.-€*
TOTAL CON IGIC	*42.000,00.-€*

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	36/38

nJysrg1gFvK08m7FKGseZg==

CUADRO RESUMEN

Presupuesto total del contrato, como gasto máximo	
LOTE 1	56.543,40.-€
LOTE 2	17.174,00.-€
LOTE 3	30.756,10.-€
LOTE 4	10.337,15.-€
LOTE 5	12.873,60.-€
LOTE 6	24.715,91.-€
LOTE 7	2.290,66.-€
LOTE 8	40.776,40.-€
TOTAL	195.467,22.-€
Corresponde al I.G.I.C (3%)	5.864,02.-€
TOTAL CONTRATO CON I.G.I.C.	201.331,24.-€

3.- **CONDICIONES DEL SUMINISTRO.-**

a) Las prendas serán en su color, modelo, textura y composición, las que se reflejan en la normativa que se cita en el punto 2 del presente pliego, así como las especificadas en el presente pliego.

b) Para cualquier aclaración sobre las prendas han de dirigirse a la dirección citada en el apartado anterior.

c) Las posibles alusiones que se pueden contener en este Pliego de Prescripciones Técnicas relacionadas con marcas, patentes o tipos, se deberá entender que son las citadas o equivalentes en prestaciones de calidad y uso.

d) Los adjudicatarios deberán reponer las prendas y complementos que vengan defectuosos, en un plazo máximo de quince días a partir del requerimiento efectuado por la Policía Local, oficina gestora del contrato.

e) Las cantidades que se citan en cada artículo de cada lote son orientativas, por lo que la Oficina Gestora, sin que suponga variación en el precio total del lote, podrá aumentar/disminuir las cantidades dentro del mismo lote cuando se comunique el pedido.

4.- **CERTIFICACIONES.-**

Independientemente de las certificaciones que se solicitan para cada prenda, deberá hacerse especial observancia a la disposición adicional segunda de la Orden de 12 de mayo de 2014 de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, que dice: "*Certificación acreditativa del cumplimiento de características técnicas y correspondencia con pantones.- Todas las prendas que configuran los uniformes necesarios para el desempeño de las funciones por las Policías Locales de Canarias deberán contar con certificado acreditativo de cumplir las características técnicas emitido por laboratorio*

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	37/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==

*acreditado por la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), y corresponderse con los siguientes pantones: * El color azulón correspondiente al PANTONE TEXTIL 17-4041 TCX Marina. * El color Azul Marino, correspondiente al PANTONE TEXTIL 19-3924TCX Night Sky."*

5.- **UBICACIÓN DE LAS EMPRESAS.-**

Para cumplir con el suministro objeto de la presente contratación, el adjudicatario deberá contar con:

a) Local sito en Las Palmas de Gran Canaria, con infraestructura y condiciones de acceso al mismo del personal de este Ayuntamiento a los efectos de pruebas, medición y suministro de prendas.
b) Medios materiales y personales para proceder a la medición y prueba de las prendas al personal adscrito a la oficina gestora, así como para adaptarlas a las medidas y necesidades que precise cada uno de ellos, en su caso.
c) Se deberá presentar una memoria con fotografías que describa y muestre la infraestructura y medios materiales, así como la situación del mismo dentro del municipio, quedando a criterio de la oficina gestora poder comprobar la veracidad de la información aportada.

EL RESPONSABLE TÉCNICO,
COMISARIO PRINCIPAL
JEFE DE POLICÍA LOCAL,

Carlos Saavedra Brichis

C/ Eufemiano Fuentes Cabrera, 3.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 64 14
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:nJysrglgFvK08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carlos Saavedra Brichis (Comisario Principal de Policía Local-CSB)		FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nJysrglgFvK08m7FKGseZg==	PÁGINA	38/38

nJysrglgFvK08m7FKGseZg==